

LIBRERIA LLIG	
Finalidad	La gestión y administración de la información relativa a la librería LLIG: - Gestión de información sobre autores, clientes y proveedores. - Venta y comercio electrónico. - Suscripciones a boletines electrónicos. - Servicios de asistencia a través de formulario de contacto.
Legitimación y base jurídica del tratamiento	▪ Misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e) RGPD): - Decreto 20/2017, de 17 de febrero, del Consell, por el que se regula la actividad editorial de la Administración del Consell y su sector público. ▪ Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato (art. 6.1.b RGPD). - Contratos de edición. - Contrato entre las partes en la compra y venta de material. - Contratación electrónica conforme a la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. ▪ Consentimiento del usuario en la suscripción al boletín electrónico y envío de información por el formulario de contacto (art. 6.1.a RGPD).
Descripción de interesados	Clientes, autores, proveedores, personas de contacto y otros interesados.
Descripción de datos personales tratados	- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, NIF/DNI, teléfono, dirección residencia, dirección de envío y correo electrónico. - Otros datos personales: económicos (cuenta bancaria).
Destinatarios de los datos	Se comunicarán datos: - A entidades bancarias para el pago de los materiales adquiridos. - Publicación de datos de los autores en catálogos de publicaciones. - A la Agencia Estatal de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones tributarias.
Plazo de conservación de los datos	- La información personal en las suscripciones se conservará mientras el usuario esté registrado. Tras su cese, la información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- La información económica del cliente se conservará por un periodo de seis años por posibles responsabilidades legales derivadas de la prestación del servicio conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Código de Comercio.- La información de naturaleza tributaria se conservará por el periodo de prescripción de cuatro años establecido por el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.- La información con valor histórico se conservará de forma indefinida en los términos y condiciones establecidas en la Ley 3/2005, de 15 de junio, de Archivos de la Comunitat Valenciana. |
|--|---|